



PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES 2018

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

RUT: 70.770.800-K

Dirección: AVENIDA GENERAL VELÁSQUEZ 1775

Título de la propuesta:

IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ EN LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN, FORMACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE MESAS TÉCNICAS EN RED DE UNIVERSIDADES ESTATALES.

1. EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO EJECUTIVO Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Plan de Fortalecimiento	Horas/ mes asignadas	Fono	E mail
Emilio Rodríguez Ponce	9.070.708-6	Rector	Director General	4	2205302	rec@uta.cl
Alfonso Díaz Aguad	8.878.842-7	Vicerrector Académico	Director Académico	6	2205450	vrasesc@uta.cl
Álvaro Palma Quiroz	6.608.093-5	Vicerrector de Administración y Finanzas	Director Financiero	6	2205325	apalma@uta.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

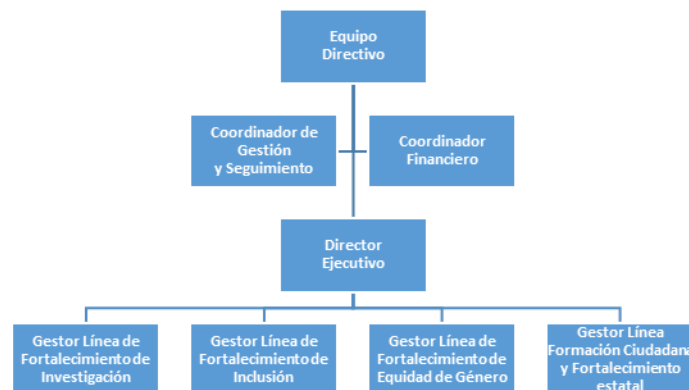
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Plan de Fortalecimiento	Horas/ mes asignadas	Fono	E mail
Jennifer Peralta Montesinos	12.474.011-8	Coordinadora de Desarrollo Estratégico	Director Ejecutivo	16	(58)2205110	driisec@uta.cl
Carlos Leiva Sajuria	6.381.306-0	Director de Docencia	Director Alterno Director Nodo Fortalecimiento de Inclusión (Arica e Iquique)	12	(58)2205106	didossec@uta.cl
Claudia Moraga Contreras	13.903.205-5	Coordinadora de Equidad de Género	Director Nodo Fortalecimiento de Género (Arica e Iquique)	160	(58)2205688	cmoraga@uta.cl
Sebastián Lorca Pizarro	9.215.770-9	Director de Investigación, postgrado y transferencia tecnológica	Director Nodo Fortalecimiento de capacidad de Investigación Sede Iquique (Arica e Iquique)	12	(58)2205327	slorca@uta.cl
Alberto Díaz Araya	12.451.865-2	Director de Vinculación con el Medio	Director Nodo Fortalecimiento de la Formación Ciudadana y Universidades Estatales (Arica e Iquique)	12	(58)2205144	devm@uta.cl

Liliana Hernández Villaseca	5.632.758-4	Coordinadora Proyectos Académicos	Coordinación de Gestión y Seguimiento	20	(58)2205469	cpasec@uta.cl
Ingrid Fernández Carvajal	12.009.267-7	Directora de Asuntos Estudiantiles	Apoyo coordinación Inclusión y Género Arica e Iquique	20	(58)2205124	daesec@uta.cl
Vilma Arévalo Lancelloti	10.669.884-8	Profesional Dirección de Docencia	Profesional de apoyo en área de Inclusión	44	(58)2205192	varevalol@uta.cl
Yasna Godoy Henríquez	8.874.795-k	Coordinadora Académica Sede Iquique	Apoyo coordinación Inclusión y Género en Sede Iquique	40	(57)2207171	ygodoyh@uta.cl
Alison Rojas Madariaga	16.772.860-k	Profesional Dirección de Docencia	Profesional de apoyo en área de Inclusión	44	(58)2205116	arojasm@uta.cl
Christian Rivas González	17.266.548-9	Profesional Dirección de Docencia	Profesional de apoyo en área de Inclusión	44	(58)2205323	Christianrivasgonzalez@gmail.com
Jorge Carrasco Mamani	12.831.951-4	Profesional Dirección de Asuntos Estudiantiles	Profesional de apoyo en área de Inclusión	44	(58)2205210	jcarrasco@uta.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en el Plan de Fortalecimiento	Horas/mes asignadas	Fono	E mail
Álvaro Palma Quiroz	6.608.093-5	Vicerrector de Administración y Finanzas	Director Financiero	10	(58)2205325	apalma@uta.cl
Liliana Hernández Villaseca	5.632.758-4	Coordinadora Proyectos Académicos	Directora de Seguimiento	10	(58)2205469	cpasec@uta.cl
Eliana Reyes Cayo	10.532.440-5	Encargada de la Unidad Multiconvenio	Encargada de la Gestión y Administración de Convenios	44	(58)2205338	eliana.reyes@gmail.cl

2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO



EQUIPO PROFESIONAL DE TRABAJO INTERDISCIPLINAR POR AREAS

Psicopedagoga / Trabajador social / Ingeniero industrial / Profesional área de género / Coordinación Académico Sede Iquique
Se incluye la coordinación transversal en inclusión y género en Sede Arica e Iquique

El Plan de fortalecimiento tendrá una estructura de gobierno funcional y vertical, siendo dirigida por un **Equipo Directivo**, encabezado por el señor Rector, quien cumple el rol de Orientación institucional de la iniciativa, se complementará con la gestión del Vicerrector Académico, como Director Académico del proyecto y finalmente el Vicerrector de Administración y Finanzas, como Director Financiero, quienes velarán por el cumplimiento de los objetivos y resultados notables comprometidos por la institución.

Posteriormente, el **equipo de Ejecución**, dirigido por el director ejecutivo (actual Coordinadora de Desarrollo Estratégico), liderará este equipo, estando a cargo de dirigir y coordinar acciones de ejecución en la ciudad de Arica como de Iquique en las líneas indicadas en el organigrama, debidamente alineados a los objetivos específicos, los cuales se refieren al fortalecimiento institucional en el área de investigación, el fortalecimiento de la inclusión y la equidad de género y, la participación en mesas técnicas en áreas prioritarias de participación ciudadana. En esta estructura, el Director Ejecutivo contará con el apoyo -a nivel de staff- de la Coordinadora de Proyectos Académicos (junto a la unidad multiconvenio), que apoyará el seguimiento de la iniciativa y, junto al director financiero, serán representantes de la Institución ante el Ministerio de Educación para este convenio, manteniendo con ello una comunicación permanente y expedita con el equipo directivo.

Como se comentó, cada una de las líneas estará constituida por áreas específicas de trabajo bajo la responsabilidad de los directivos pertinentes señalados anteriormente, los que contarán con un cuerpo de profesionales atingentes al desarrollo de las actividades comprometidas en cada uno de ellos. Por otra parte, estas líneas tendrán un equipo de profesionales que apoyarán las acciones de manera transversal.

Para la **línea de fortalecimiento de capacidades de investigación** se considera centrar acciones en fortalecer la Sede Iquique, para ello se implementará un plan de capacitación y fortalecimiento de la investigación para mejorar en la presentación de publicaciones indexadas y otros temas relacionados a integración de núcleos con la casa central. **En la línea de inclusión**, la iniciativa considera el diseño de políticas y programas de inclusión, capacitaciones, focalización en áreas de intervención en la Institución con priorización piloto en carreras de Pedagogía (atendiendo al impacto social que conlleva y a la continuidad de convenios previos), generación de metodologías y estrategias de inclusión, así como plataforma de seguimiento de estudiantes. En la **línea de género**, se han considerado en este ámbito, desde elaboración de modelos con incorporación de la perspectiva de género hasta intervención en planes de estudio piloto, actualización del modelo educativo, diseño de un diplomado, formalización del núcleo de investigación de género, desarrollo de un seminario dirigido a equipo de gestión, académicos, funcionarios y estudiantes. Así también se incluyen diversas capacitaciones y talleres; y la implementación de un protocolo de actuación con personal de apoyo. Finalmente, en la **línea de fortalecimiento de universidades estatales y formación ciudadana**, se consideran las actividades acordadas en red.

3. COMPROMISO INSTITUCIONAL

3.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Arica, 05 de Noviembre de 2018

Yo **Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá**, institución ejecutora de la propuesta para el Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para la implementación del Plan de Fortalecimiento.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el Plan de Fortalecimiento.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

Emilio Rodríguez Ponce

Firma del Rector/a o Representante Legal
Timbre institución

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO, SEGÚN ÁREAS

El diagnóstico se centra en cuatro áreas fundamentales para la Universidad que en general han iniciado su desarrollo con iniciativas anteriores. No obstante, reconoce la necesidad de fortalecer sus bases y aportar con importantes temas estratégicos para la Institución y toda su comunidad Universitaria.

a) Fortalecimiento Institucional – Área de Investigación: El plan de Desarrollo Estratégico, define como uno de sus ejes la investigación y su fortalecimiento. Al respecto, la Universidad presenta avances importantes en esta área apoyado por acciones institucionales estratégicas como por algunos convenios de desempeño, que hoy la posicionan como una de las primeras universidades estatales del Norte. No obstante, lo anterior, debe buscar mejorar indicadores de su sede Iquique, por cuanto esta si bien tiene avances, debe reforzar sus capacidades, respondiendo a un contexto regional distinto al de la casa central.

Ítem al 2017	Sede Arica	Sede Iquique	Total
Número de Carreras de pregrado	45	12	57
Número de Programas de Postgrado	8	1	9
Publicaciones indexadas 2017	230	18	248
Proyectos FONDECYT vigentes	13	1	14
Académicos con grado de doctor	123	10	133
Jornadas Completa equivalente	304	43	347
Edad promedio académicos	56	46	54

Considerando la tabla anterior, se busca potenciar la investigación en la sede Iquique debido a que es un área que se incluye en un contexto geográfico en pleno crecimiento y que puede aportar con una mayor productividad científica para la Universidad en su totalidad. En ese contexto, se busca dentro de los núcleos de investigación actuales (Energías Renovables y Psicología), incentivar a que se genere productividad adicional desde la sede central en la región de Tarapacá. Por ello, mediante perfeccionamiento y habilitación de equipamiento específico, se busca en el mediano plazo fortalecer capacidades investigadoras y de comunicación de resultados para desarrollar acciones vinculadas a los actuales núcleos de investigación de la sede Arica. Junto a lo anterior, se busca potenciar la investigación entre sedes que permitan mejorar los índices de productividad científica actuales en coherencia con el sistema de Dirección Estratégico de la Universidad, así como también, instalar capacidades para el desarrollo de programas de postgrado acreditables en la Región de Tarapacá. Lo anterior, en un contexto de posible crecimiento, diversificación y articulación de la investigación en la Sede con fortalezas que hoy presentan la Universidad en su casa central.

Basado en lo anterior, se quiere incentivar el desarrollo de la investigación normalizando primero las capacidades internas de la Sede, lo cual, se encuentra explícito en el diagnóstico realizado con motivo de la reciente acreditación institucional ante la CNA, la cual manifiesta generar mayor articulación entre las sedes. Por lo anterior, el fortalecimiento académico y la vinculación con núcleos de investigación, aparece como la prioridad inicial en este desarrollo.

PRINCIPALES RESULTADOS: La implementación de este punto busca alcanzar los siguientes resultados en materia de investigación en la Sede Iquique:

- Implementación de un plan de perfeccionamiento de fortalecimiento de la investigación en Sede Iquique en temáticas de: Presentación de publicaciones indexadas y, Generación de políticas y programas estratégicos de investigación.
- Implementación de concurso para fortalecimiento de áreas de investigación en Iquique vinculadas a Núcleos de investigación actuales en Sede Arica
- Elaboración de papers presentados para su evaluación como publicación indexada.

b) Inclusión: Chile atraviesa por una profunda Reforma Educacional cuyo objetivo es avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad en todos los establecimientos escolares, siendo la Ley de Inclusión Escolar N°20.845 uno de los legados más importantes de esta reforma. Adicionalmente, existen diversas leyes que apuntan hacia la inclusión social y la restricción de acciones discriminatorias, como lo son la ley 20.422, que velan por el acceso de las personas en situación de discapacidad al sistema educativo vigente, la ley 20.609 que constituye un importante avance en el reconocimiento y protección del derecho a las personas a no ser discriminadas arbitrariamente y la ley 21.091 en su artículo N°2, letra e, que señala la obligación de las IES en generar ajustes razonables para permitir la inclusión de personas con discapacidad.

De acuerdo a lo anterior, como institución del estado se deben promover acciones que vayan en beneficio de los estudiantes en situación de discapacidad sean estas transitorias o permanentes, para así evitar discriminación y colaborar con su proceso de formación profesional en pos de su permanencia y titulación oportuna. Considerando el II Estudio Nacional de Discapacidad, en la región de Arica y Parinacota, un 28,9% de la población adulta (mayor de 18 años) se encuentra en situación de discapacidad, cifra superior al promedio nacional del 20% (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). En cuanto al tramo de edad, existe una **alta incidencia** en comparación a la media nacional entre los 18 y 44 años, dato relevante si se toma en consideración que este tramo abarca las edades de los estudiantes que se encuentran en formación de pre-post-grado en nuestra institución (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

La Universidad de Tarapacá cuenta con una matrícula total de 8.565 estudiantes (7.200 estudiantes en la casa central y 1.365 estudiantes en la Sede Iquique). Estos están conformados por 8.485 estudiantes de pregrado, y 80 de postgrado, los que se encuentran distribuidos en 45 carreras de pregrado y 17 programas de postgrado impartidos por diez facultades y escuelas universitarias en sus dos sedes. La institución cuenta con 41 carreras acreditadas, lo que representa el 91% del total de sus carreras de pregrado, y la sitúa en el 1° lugar entre las universidades chilenas en este indicador de calidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta de caracterización universitaria, para el ingreso 2018, un 4% informa que presenta algún tipo de discapacidad física (sólo en Campus Saucache existen a lo menos 15 estudiantes que presentan dificultades de movilidad física permanentes, además de las que se puedan suscitar temporalmente), sensorial, psíquica o intelectual. En la misma línea, alrededor del 16% de los estudiantes perteneció durante su formación escolar al Proyecto de Integración Escolar (PIE). Lo anterior, permite evidenciar la importancia de generar instancias que contribuyan al proceso académico, considerando que durante la educación media estos alumnos necesitaron de adecuaciones curriculares, siendo relevante en este contexto, colaborar con los procesos académicos durante su formación universitaria.

Actualmente la institución ha realizado diversas acciones que han aportado a la atención a la diversidad, entre ellas se destacan:

- **Programa de Colaboración Académica para la Inclusión (PROCAI-UTA):** Programa oficializado por decreto el año 2017 (Decreto N°460) y que tiene como propósito vincular acciones biopsicosociales que fortalezcan y faciliten el proceso de formación profesional.
Un aspecto importante a considerar como necesidad, tiene relación con la disposición de un registro de las atenciones que se puedan dar a través de las derivaciones, con la finalidad de evaluar el impacto de las intervenciones y los recursos utilizados (atención de equipo multidisciplinario), cabe destacar que actualmente la institución cuenta con un sistema de alerta temprana que notifica riesgos académico en el avance curricular de los estudiante, sin embargo, no se definen y generan acciones remediales individualizadas que favorezcan el proceso de formación. Por consiguiente, se hace necesario un mecanismo de articulación entre ambas instancias.
- **Concientización:** Actualmente en la institución se entiende la diversidad como un aspecto clave de la sociedad actual, estableciendo iniciativas incipientes orientadas a la sensibilización, tales como, asesoría técnica y orientación a jefaturas de carreras, inducción a profesores de reciente ingreso, programas de apoyo al estudiante, adecuaciones curriculares en los planes y programas de estudio, ajustes de accesibilidad para los estudiantes en los espacios pedagógicos.
- **Infraestructura:** Se cuenta actualmente con algunos espacios y accesos habilitados para el tránsito de personas que presenten algún tipo de discapacidad física. Por lo anterior, se debe definir además de una mejora de accesos en edificaciones de mayor afluencia, estándares de normalización que permitirán buscar la unificación criterios en todos los campus. Si bien lo anterior da cuenta de un conjunto de instancias en materia de inclusión y equidad, éstas resultan ser un primer paso que debe ser fortalecido y consolidado para dar cobertura a las necesidades presentadas por la comunidad en general.
Finalmente, en cuanto a infraestructura de accesibilidad (rampas, elevadores, baños) se diagnostica la necesidad prioritaria de habilitar inicialmente en el edificio central de Campus Saucache (el cual actualmente tiene un zócalo y cuatro pisos) rampas y ascensor de acceso Universal, considerando que la edificación alberga a más de 1.000 estudiantes (986 alumnos sólo de la Facultad de Educación y Humanidades, junto a estudiantes de pregrado y postgrado que suman más de 280 estudiantes adicionales a esta Facultad) y aproximadamente 120 funcionarios (del área de vinculación, centro de desarrollo de negocios vinculado a la región, admisión, salas de extensión, radio universitaria, hall central, unidad de desarrollo tecnológico y otros servicios estudiantiles y administrativos), además los espacios destinados para departamentos y carreras de la misma Facultad. Adicionalmente, esta infraestructura dispone de 3 salas de eventos masivos

con una capacidad promedio para 80 personas, los cuales se utilizan con la comunidad regional y con actividades interuniversitarias, con lo cual, el impacto en la mejora de las condiciones de accesibilidad es aún mayor considerando que, además de incluir a personas con movilidad reducida, considera personas adultas mayores.

PRINCIPALES RESULTADOS: La implementación de este proyecto permitirá alcanzar los siguientes resultados esperados en materia de inclusión:

- Diseño de políticas y programas estratégicos en materia de inclusión.
- Capacitación en estrategias en ámbito de inclusión en las carreras de pedagogía.
- Normalización de medidas de accesibilidad en edificio Central de Campus Saucache, como edificación de mayor afluencia y uso entre los Campus con los que cuenta la Universidad.
- Elaboración de un diagnóstico actualizado con situación de accesibilidad y definición de algunos estándares de normalización en los Campus.
- Implementación de medidas piloto de apoyo al aprendizaje.
- Normalización de diseño de contenido web en accesibilidad a la comunidad universitaria.
- Generar instancias de desarrollo de metodologías y estrategias de inclusión.
- Creación de una plataforma de derivación y seguimiento de estudiantes que favorezca la atención a la diversidad, articulado con el Sistema de Alerta Temprana (SAT), para disponer de una herramienta de apoyo a los jefes de carreras y autoridades académicas que permita medir el impacto reflejado en avances del plan de estudios.

Preferentemente las acciones en materia de inclusión vinculadas con los aspectos curriculares y docentes se consideran las carreras de pedagogías, esto debido al impacto que estas generan en la sociedad como agentes formadores.

c) Género: El género, como categoría de análisis útil para revisar críticamente las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, ha permitido visibilizar y reconocer las brechas existentes en los diversos espacios y estructuras sociales. Esta especial desigualdad ha sido recientemente puesta en el foco de la discusión al interior de las instituciones de educación superior, especialmente por el estudiantado, como ha quedado evidenciado en las movilizaciones que se desarrollaron durante el primer semestre de este año, a lo largo de todo el país y con amplia adhesión (Moraga, 2018), instalando en las universidades chilenas una temática cuya necesidad de abordar ya ha sido reconocida a nivel teórico y académico (Mora & Pujal, 2009), proceso en el que el profesorado es un agente clave para lograr igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito universitario (López-Francés, Viana-Orta, & Sánchez-Sánchez, 2016).

Si bien se observa que desde hace al menos 10 años el número de mujeres que ingresan a la educación superior supera la matrícula de hombres (Ministerio de Educación, 2018), persisten diversas problemáticas que expresan relaciones de desigualdad, tales como: variadas formas de violencia de género, especialmente acoso sexual; desproporción evidente en participación entre académicos y académicas y las posiciones de los mismos al interior de las instituciones; carreras que aún se hallan altamente feminizadas o masculinizadas, esto es, asociadas al cuidado del hogar o de otros en el primer caso o a las ciencias y a la tecnología; entre otras manifestaciones de desigualdad. (Pérez, 2018). La necesidad y pertinencia de la introducción de la perspectiva de género (Serret, 2008) en el ámbito educativo (Martínez, 2012) y de la educación superior (Donoso-Vásquez & Velasco-Martínez, 2013), ha sido planteada desde diversos aspectos de dicho quehacer (Buquet, 2011): administración universitaria, investigación, docencia y gestión.

La Universidad de Tarapacá, no se encuentra ajena a esta realidad y, comprendiendo la urgencia que demanda la reducción y finalmente la eliminación de la histórica brecha de género persistente, ha ajustado su Sistema de Dirección Estratégica, incorporando como un valor corporativo, su compromiso con el "perfeccionamiento de una sociedad justa, humanista y democrática, garantizando un ambiente institucional donde prime el pluralismo, la tolerancia y la diversidad; la solidaridad y la inclusión; y el respeto por la dignidad, la perspectiva de género y los derechos fundamentales de las personas, con independencia de su origen y condición, formando profesionales y ciudadanos aptos para el perfeccionamiento de la sociedad." (Universidad de Tarapacá, 2018)

A partir de esta definición, la Universidad de Tarapacá ha considerado relevante institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género a través de la creación de la Dirección de Equidad de Género, cuya principal responsabilidad es diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y normativas desde la perspectiva de género, para contribuir al perfeccionamiento de una sociedad justa, humanista y democrática a través de la promoción, formación e investigación con equidad, contando además con un protocolo de

actuación ante conductas que atentan contra la dignidad de las personas, especialmente el acoso sexual, el acoso laboral y la discriminación arbitraria, con enfoque de género, el que se halla en proceso de difusión para su adecuada implementación. Se destaca que existe un trabajo previo el año 2018 que define el diseño de un protocolo de actuación, el cual se encuentra guiado por la nueva dirección de Equidad de Género.

PRINCIPALES RESULTADOS: Con estas convicciones se hace imprescindible el diseño e implementación de políticas y acciones que nos permita alcanzar los siguientes resultados:

- Incorporar la perspectiva de género en los procesos formativos de la institución.
- Promover investigación en género y la difusión de sus resultados.
- Capacitar a funcionarios/as académicos y no académicos en temáticas de género.
- Instalar capacidades para la elaboración de políticas universitarias en género y su adecuada difusión.
- Implementación de protocolo de actuación

d) Otros: Proyecto Colaborativo entre las 18 Universidades del Estado destinado al diseño de una propuesta para abordar los desafíos planteados en los artículos 4° y 6° de la ley 21.094, relativos a la formación de jóvenes con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, y que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social. En términos de presupuesto, cada Universidad dispondrá del 1% de los recursos que le sean asignados por concepto de Plan de Fortalecimiento, para el financiamiento de esta propuesta colaborativa.

PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS:

- Socializar en las Universidades Estatales la necesidad de abordar de manera sistemática y permanente la formación de los jóvenes en materias asociadas a la ciudadanía, valoración de la democracia, y búsqueda del bien común, en conformidad con lo dispuesto en la ley.
- Contar con una propuesta de acciones, actividades, metodologías, etc. que permitan enfrentar la urgente necesidad de formar profesionales y técnicos comprometidos con la democracia y la construcción de Chile, que vivan su formación y su trayectoria laboral no como un camino individual, sino como ciudadanos comprometidos con el desarrollo sustentable del país y la construcción de lo común. La propuesta permitirá avanzar en la formación de estudiantes con conocimiento y comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas.
- Constituir una red de profesionales al interior de las Universidades del Estado responsables de la futura implementación de las propuestas que se elaboren durante la ejecución del proyecto.
- Implementación de actividades con carácter piloto en al menos 3 Universidades estatales.

e) Desarrollo de mesas técnicas en áreas prioritarias: En el marco del Programa de Fortalecimiento de Universidades Estatales se contempla como estrategia el trabajo en mesas técnicas con participación de las universidades, convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales. Como acción específica, la universidad designará un representante con conocimientos específicos y capacidad de decisión según el tema a abordar para mesas temáticas, asegurando su participación.

5. PLAN: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES, HITOS E INDICADORES

5.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer institucionalmente la investigación, la formación ciudadana, la atención a la diversidad teniendo como base la inclusión y equidad de género, favoreciendo el trabajo en red entre universidades estatales.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico N°1: Potenciar las capacidades de investigación de los académicos de la universidad de Tarapacá (sede Iquique)

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes 1 a Mes 24)	Medio de verificación hito ¹
H1: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN – UTA EN SEDE IQUIQUE	Mes 24	Diseño de actividades de investigación que incluyen plan de perfeccionamiento y concurso de investigación en sede Iquique	Mes 1 a mes 4	Informe con plan de perfeccionamiento y concurso de fortalecimiento de investigación en sede Iquique
		Llamado y selección de postulantes plan de capacitación y concurso	Mes 4 a mes 6	
		Implementación de medidas de difusión del plan de perfeccionamiento y concurso de investigación en sede Iquique	Mes 4 a mes 6	
		Plan de capacitación (mentoring) para fortalecer la investigación y el desarrollo de publicaciones indexadas (15 asistentes)	Mes 7 a mes 15	
H2: FORTALECER LAS INTEGRACIÓN A NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN INTER SEDES	Mes 24	Visita de personal de sede Iquique a Núcleos de investigación en Sede Arica	Mes 5 a Mes 6	Informe de concursos interno y ejecución de iniciativas internas de investigación en sede Iquique
		Elaboración de bases de concurso interno para elaborar dos iniciativas de investigación en Sede Iquique ligados a áreas de energías renovables y psicología (actuales núcleos de investigación en sede Arica)	Mes 6 a mes 10	
		Llamado a concursos interno de iniciativas de investigación en sede Iquique	Mes 12 a Mes 22	

¹ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

		Elaboración de informe de evaluación de ejecución de iniciativas de investigación	Mes 23 a mes 24	
		Presentación de papers para ser evaluadas como publicaciones indexadas en el marco de ejecución de perfeccionamiento y concurso interno de iniciativas de investigación	Mes 11 a Mes 24	

Objetivo Específico N°2: Implementar políticas y programas estratégicos institucionales de inclusión, integración y accesibilidad de los integrantes de la comunidad universitaria.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes 1 a Mes 24)	Medio de verificación hito ²
H1: INSTITUCIONALIZACIÓN DE ÁREA Y DISEÑO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE INCLUSIÓN	Mes 24	Formalización y capacitación de equipo multidisciplinario para atender las temáticas de inclusión.	Mes 2 a mes 3	Documento de propuesta enviado a Vicerrectoría (incluye oficio de entrega) con Propuesta de políticas y Programas e informe de socialización
		Sensibilización a la comunidad universitaria, a través, de talleres y reflexiones en temáticas que abordan inclusión: Discapacidad, Multiculturalidad, entre otros. (Arica e Iquique)	Mes 4 a mes 24	
		Revisión normativas y leyes vigentes en el contexto institucional.	Mes 1 a mes 2	
		Elaboración de políticas y programas en materia de inclusión.	Mes 5 a mes 7	
		Presentación y socialización de políticas y programas en materia de inclusión con autoridades académicas previa autorización de Vicerrectoría Académica.	Mes 12 a mes 12	
		Oficialización de política y/o programa en materia de inclusión.	Mes 24	Decreto institucional
H2: CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS EN AMBITO DE INCLUSIÓN ESPECIALMENTE EN LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍAS.	Mes 24	Sensibilización sobre las temáticas de inclusión. (Arica e Iquique)	Mes 8 a mes 24	Informe de Capacitación y evaluación de actividades a jefes de carrera
		Capacitación en temáticas inclusivas para canalizar acciones de detección y derivación de aquellos estudiantes que presentan dificultades en avance curricular (Arica e Iquique).	Mes 4 a mes 24	
		Evaluación de actividades de canalización en las carreras de pedagogía (Evaluación de pilotaje)	Mes 20 a mes 24	

² Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

		Elaboración de un texto de buenas prácticas con experiencias recolectadas de inclusión	Mes 20 a mes 24	
H3: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD ESTUDIANTIL EN ÁMBITOS DE INFRAESTRUCTURA	Mes 24	Actualización de la situación de accesibilidad física en las dependencias de la institución (Arica e Iquique).	Mes 1 a mes 6	Informe con diagnóstico de situación actual y priorización que incluye actividades de inclusión pilotos que incluye adecuaciones realizadas (Incluye recepción provisoria interna de obras)
		Diseño de mejoramientos de accesibilidad (incluye planes inducción y uso)	Mes 9 a mes 10	
		Implementación de mejoramientos (Incluye rampas de acceso y ascensor edificio central)	Mes 4 a mes 20	
		Evaluación de mejoras implementadas	Mes 20 a Mes 24	
H4: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD ESTUDIANTIL EN ÁMBITOS DE APRENDIZAJE.	Mes 24	Levantamiento de información de necesidades en ámbitos de aprendizajes	Mes 4 a mes 6	Informe con medidas diseñadas, implementadas y evaluación de las mismas.
		Propuesta de piloto	Mes 6 a mes 12	
		Ejecución de medidas en área prioritarias	Mes 10 a mes 20	
		Monitoreo y seguimiento a acciones de implementación	Mes 10 a mes 20	
		Evaluación de acciones implementadas	Mes 23	
		Visita de especialistas en estrategias de inclusión en aula	Mes 4 a mes 24	
H5: CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES (MÓDULO DE SISTEMA)	Mes 24	Análisis de requerimientos para el diseño, construcción y puesta en marcha de plataforma de derivación y seguimiento.	Mes 4 a Mes 6	Informe de diseño e implementación de plataforma de derivación y seguimiento
		Diseño de módulo de plataforma de derivación y seguimiento	Mes 7 a Mes 9	
		Implementación módulo de sistema con Unidad Desarrollo Tecnológico	Mes 9 a Mes 12	
		Diseño de manual de uso de la Plataforma	Mes 20 a Mes 24	
		Evaluación de impacto de plataforma de derivación y seguimiento	Mes 24	

Objetivo Específico N°3: Diseñar e implementar políticas y acciones que promuevan equidad de género en la universidad de Tarapacá				
Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes 1 a Mes 24)	Medio de verificación hito³
HITO 1: ELABORACIÓN DE UN MODELO INSTITUCIONAL DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PLANES DE ESTUDIO (año 1)	Mes 14	Conformar un Consejo Consultivo que lidere el trabajo en este ámbito y cuya composición considere representantes de las Facultades y del medio externo para favorecer la inclusión de la mirada del medio social. El quehacer del Consejo será impulsado por la Dirección de Equidad de Género	Mes 1 a mes 12	Modelo institucional de incorporación de perspectiva de género en planes de estudio oficializado por el Vicerrector Académico
		Estadías de especialización en universidades nacionales y extranjeras (Tributa también al Hito 3)	Mes 3 a mes 9	
		Elaboración del modelo institucional con diagnóstico actualizado	Mes 3 a mes 10	
		Proceso de validación del modelo	Mes 11-12	
		Proceso de Formalización del Modelo	Mes 13-14	
		Desarrollo de talleres de socialización (Arica e Iquique)	Mes 14	
HITO 2: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN 2 PLANES DE ESTUDIO PILOTO (año 2)	Mes 24	Selección y revisión de 2 Planes de estudio de carreras pregrado para su ajuste	Mes 8 a mes 12	Oficialización por unidad correspondiente de la incorporación de los 2 planes de estudio a perspectiva de género
		Elaboración de propuesta basado en el modelo validado y formalizado (H1) con la colaboración de la Dirección de Docencia	Mes 13 a mes 24	
		Ajuste de los Planes de Estudio actualizados	Mes 20 a mes 24	
		Implementación de un sistema continuo de evaluación del piloto a cargo del Consejo Consultivo (H1)	Mes 24 en adelante	
HITO 3: REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO A FIN DE PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS	Mes 24	Evaluar el modelo educativo de la universidad y la pertinencia de la perspectiva de género que subyace de ésta.	Mes 3 a mes 18	Documento con programa estratégico
		Estadía de especialización en universidades nacionales y	Mes 3 a mes 9	

³ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

PROCESOS FORMATIVOS (año 1 y 2)		extranjerías (Tributa también al Hito 1)		
		Evaluar y proponer posibles ajustes al modelo educativo	Mes 6 a mes 24	
		Diseñar un programa estratégico de intervención en aula para su posterior implementación	Mes 13 a Mes 24	
HITO 4: FORMALIZACIÓN DE NÚCLEOS/LÍNEAS /GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIO EN GÉNERO CON PRODUCTIVIDAD (año 1 y 2)	Mes 24	Conformar el claustro académico	Mes 1 a mes 6	Acto de oficialización del Núcleo por autoridad correspondiente
		Definición del núcleo y líneas de investigación en género a nivel institucional	Mes 4 a mes 18	
		Formalización del núcleo de género dentro del objetivo estratégico que busca potenciar y consolidar las capacidades institucionales para la investigación	Mes 7 a mes 24	
		Elaborar y presentar en esta primera etapa, 4 publicaciones ISI/SCOPUS o Scielo en el área	Mes 9 a mes 24	
HITO 5: DESARROLLO DE UN SEMINARIO DE EXPERIENCIAS Y RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIONES EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (AÑO 2)	Mes 24	Búsqueda y selección de expertos/as	Mes 8 a mes 24	Informe de Evaluación y preparación de informe de la actividad (Incluye texto con experiencias exitosas)
		Elaboración del programa	Mes 8 a mes 15	
		Desarrollo de la convocatoria	Mes 15 a mes 20	
		Inscripción de participantes	Mes 20 a mes 21	
		Desarrollo de seminario (Vincula asistentes clave de Iquique)	Mes 18 - mes 19	
		Generación de un texto con experiencias exitosas para conocimiento de la comunidad universitaria	Mes 18 a mes 24	
HITO 6: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO A FUNCIONARIOS/AS ACADEMICOS Y NO ACADÉMICOS (1 y 2)	Mes 24	Coordinación con la unidad de Gestión de Personas y Bienestar para la incorporación en la oferta permanente de capacitación anual institucional con perspectiva de género (Arica e Iquique)	Mes 4 a mes 7	Informe de evaluación del programa de capacitación
		Determinación del contenido y elaboración del programa de capacitación con perspectiva de género dirigido a 30 personas	Mes 6 a Mes 15	
		Implementación del programa/taller de capacitación	Mes 9 a Mes 22	
		Monitoreo, seguimiento y retroalimentación del programa de capacitación	Mes 22 a mes 24	

HITO 7: CICLO DE 8 TALLERES EN GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO (año 1 y 2)	Mes 24	Definición del programa de ciclo de talleres dirigido a académico/as, equipo de gestión y a funcionarios/as (Arica e Iquique) en: abordaje de la violencia de género en el ámbito universitario; uso de lenguaje no sexista; conciliación de obligaciones laborales y académicas con el desarrollo de la vida individual, familiar y social; incorporación de la perspectiva de género en los procesos de convocatoria, selección y promoción (6 Arica y 2 Iquique)	Mes 7 a es 20	Informe de evaluación de los talleres con programas y evidencia de cada taller
		Búsqueda y selección de expertos/as	Mes 7 a Mes 18	
		Desarrollo del ciclo de talleres	Mes 7 a Mes 24	
Hito 8: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	Mes 18	Contratación de profesional de apoyo	Mes 1	Informe de implementación de la estrategia con protocolo de actuación
		Elaboración de estrategia de implementación del protocolo	Mes 1 al Mes 18	
		Ejecución de la estrategia para implementación del protocolo	Mes 4 a Mes 18	

Objetivo Específico N°4: Diseñar de manera colaborativa, y poner a disposición de las 18 Universidades Estatales, un Plan de Trabajo orientado al desarrollo de la Formación Ciudadana en los estudiantes de las instituciones universitarias del Estado, con el objeto de contribuir al cumplimiento del Perfil de Egreso que la ley, en su artículo 6°, establece para los Profesionales y Técnicos de estas casas de estudio.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁴
H1: Constituir un grupo de trabajo conformado por un representante de cada universidad estatal, encargado de aprobar las propuestas que se formulen y socializar al interior de cada universidad la materia y los avances.	Mes 2	Nombramiento por parte de los rectores de un responsable por cada universidad. Realización de reunión de constitución de la mesa de trabajo, definiendo objetivos y actividades a desarrollar. Elaboración de agenda de trabajo. Realización de un Taller de motivación y puesta en común respecto de la importancia de la formación ciudadana, y los avances existentes en cada Universidad.	Mes 1 Mes 2 Mes 2 Mes 3	Acta de constitución de Mesa de Trabajo, con su correspondiente Plan de Trabajo

⁴ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del hito, y no de las actividades realizadas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

H2: Constituir un directorio del proyecto, encargado de formular propuestas, actuar como contraparte de experto externos, y adoptar decisiones para el correcto avance del proyecto.	Mes 3	Definición del mecanismo para designar los integrantes del Directorio, a partir de la mesa de trabajo amplia representativa de las 18 Universidades Estatales. Constitución del Directorio y definición de funciones y actividades a desarrollar. Elaboración de agenda de trabajo y carta Gantt del proyecto.	Mes 2 Mes 2 Mes 2	Acta de constitución del Directorio y plan de trabajo acordado.
H3: Contratación de consultorías necesarias para apoyar el proceso de formulación de la propuesta	Mes 5	Análisis por parte del Directorio respecto de la necesidad de contar con apoyo externo en materias específicas. Desarrollar Licitación para la contratación de una o más consultorías. Desarrollo de las consultorías con contraparte del Directorio Evaluación de los resultados de las consultorías contratadas.	Mes 3 Meses 3-4 Meses 4-7 Mes 10	Documentos de licitación de consultorías e informes finales de las mismas.
H4.- Proceso de diseño de la propuesta.	Mes 3 a 7	Revisión de experiencias nacionales e internacionales en materia de formación ciudadana a nivel terciario, con especial énfasis en metodologías innovadoras y participativas. Análisis de requerimientos de estudiantes (encuestas y focus group) Desarrollo de contenidos y metodologías. Validación de propuestas con expertos externos e integrantes de las universidades.	Meses 3 a 5 Meses 3 a 5 Meses 6 y 7 Mes 7	Documento de propuesta de Plan de Trabajo
H5: Desarrollar con carácter piloto, algunas actividades iniciales, que permitan retroalimentar la propuesta que se encuentre en elaboración.	Mes 7 a 10	Identificar actividades que pueden ser implementadas con carácter de piloto. Definición de las instituciones en las cuales serán ejecutadas las actividades piloto. Implementación de las actividades en instituciones y carreras seleccionadas como piloto. Evaluación de las actividades y retroalimentación al proceso de diseño	Mes 7 Meses 7 a 9 Mes 10	Documento de evaluación de las actividades piloto desarrolladas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

H6: Revisión final de la propuesta de Plan de Trabajo para ser desarrollada a contar de 2020 en las 18 Universidades del Estado	Mes 10	Presentación del plan de trabajo con los respectivos objetivos, acciones, actividades, metodologías, etc., necesarios para su adecuada implementación.	Mes 10	Documento de Plan de Trabajo aprobado por los rectores.
		Revisión y validación del Plan propuesto en la mesa de trabajo representativa de todas las universidades.	Mes 10	
		Presentación del Plan de Trabajo validado, a los rectores, para su aprobación y sanción oficial.	Mes 10	

Objetivo Específico N°5: Participar en mesas técnicas convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁵
H1: Representante institucional designado (según mesas técnicas).	Mes 6	Designar representante institucional, según mesas técnicas	Mes 1 / Mes 6	Documento oficial de designación representante institucional (según mesas técnicas).
		Participar en mesas técnicas.	Mes 7 / Mes 24	

⁵ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

5.3. INDICADORES DE RESULTADO COMPROMETIDOS						
N° Obj. Específ. Asociado	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Medio de verificación⁶
1	Número de asistentes aprobados en talleres de Investigación	Número de asistentes aprobados en talleres de Investigación (Plan de capacitación por mentoring) en Sede Iquique / Número de académicos de Sede Iquique	0/43 = 0%	0/43 = 0 %	10/43 = 23,3 %	Certificados de capacitación de aprobación por asistente (HITO 1)
1	Porcentaje de incremento en publicaciones presentadas para la generación de publicaciones indexadas en Sede Iquique	Número de publicaciones acumuladas enviadas a revisión con proyecto / Número de publicaciones sede Iquique	0/18 = 0%	2 / 20 = 10 %	6 / 20 = 30 %	Informe con presentación de las publicaciones (HITO 2)
2	Número de miembros de la comunidad universitaria participantes en temáticas y estrategias de inclusión con especial énfasis en el área de educación (acumulado)	Número de personas (académicos, funcionarios, y estudiantes de últimos dos niveles de la Fac. de Educación) participantes de estrategias de inclusión en aula / Número total de miembros de la comunidad Universitaria respectivamente	0 / (347+40+241) = 0%	((70+15+40)/638) 125/638 = 20%	((85+30+80)/638) 195/638 = 30,5%	Informe de la Actividad (HITO 1)
2	Número de Jefes de carrera de pedagogía con capacitación en contenidos y temáticas en el ámbito de inclusión	Número de Jefes de Carrera de pedagogía capacitados / Número de Carreras de pedagogía	0	6/13 = 46%	13/13 = 100%	Informe de la Actividad (HITO 2)

⁶ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al **cumplimiento del indicador**.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

3	Número de publicaciones ISI/SCOPUS/SCIELO enviadas pertenecientes al núcleo de investigación en género acumuladas	Número de publicaciones de género enviadas acumuladas	-	1	4	Constancia de envío (HITO 4 del objetivo)
3	Número de asistentes al seminario de experiencias y resultados de investigación	Número de asistentes / Número de académicos UTA e invitados especiales	0 / 327 = 0%	0/327= 0 %	75/327= 23%	Informe del seminario (HITO 5 del objetivo)
3	Porcentaje de personas capacitadas en Género - académicos y funcionarios	Número de académicos capacitados (Arica e Iquique) en temática de género/total de Académicos Jornada completa (JCE) UTA Número de funcionarios capacitados (Arica e Iquique) en temática de género / Número de funcionarios UTA	0/347 = 0% 0/524 = 0%	0/347 = 0% 0/524 = 0%	40/347 = 11,5% 60/524 = 11,5%	Informe de capacitación (HITO 6 del objetivo)

**6. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA
POR REFORMULAR SEGÚN NUEVO OBJETIVO 4 DE RECTORÍA**

6.1. PRESUPUESTO PLAN DE FORTALECIMIENTO (EN MILES DE PESOS – M\$)

Ítem de gasto	Sub ítem	Año 1 (en M\$)	Año 2 (en M\$)	Total	% de gasto por ítem de gasto
		Mineduc	Mineduc	Mineduc	
Recursos humanos	Contratación académicos	0	0	0	38,6%
	Contratación equipo de gestión	37.582	37.582	75.165	
	Contratación de ayudantes y tutores	0	0	0	
	Otras contrataciones	28.000	16.000	44.000	
Especialización y gestión académica	Visita de especialista	4.880	6.760	11.640	5,9%
	Actividades de formación y especialización	6.714	0	6.714	
	Actividades de vinculación y gestión	0	0	0	
	Movilidad estudiantil	0	0	0	
Gastos de operación	Servicios de soporte y seguros	0	0	0	31,8%
	Materiales e insumos	5.500	3.000	8.500	
	Servicios y productos de apoyo académico y difusión	0	7.000	7.000	
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	9.248	5.948	15.196	
	Organización de Talleres y Seminarios	7.900	5.600	13.500	
	Publicaciones y Patentes	0	2.000	2.000	
	Fondos Concursables	6.000	46.000	52.000	
Servicios de consultoría	Asistencia técnica	0	0	0	0,0%
Bienes	Bienes inmuebles	0	0	0	0,4%
	Equipamiento e instrumental de apoyo	0	1.200	1.200	
	Otros Bienes	0	0	0	
	Alhajamiento	0	0	0	
Obras	Obras nuevas	0	0	0	23,3%
	Ampliación	0	0	0	
	Remodelación	0	0	0	
	Habilitación	47.000	24.901	71.901	
TOTAL Anual M\$		152.824	155.991	308.816	100%

6.2. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, SEGÚN ÍTEMS DE GASTO

- **Recursos humanos:**

Contratación de equipo de gestión: Se requiere por la complejidad y volumen de las actividades, contratar personal de apoyo para la implementación de acciones en la línea de inclusión (Obj. 2) asociado a profesionales en las áreas de psicología, ing. industrial, trabajo social, psicopedagogía y derecho. Así mismo, en la Línea de Género (Obj. 3) se requiere un profesional de apoyo que facilite la labor del coordinador en los diversos hitos propuestos.

Otras contrataciones: Se considera la contratación de experto(s) para apoyar (Obj. 1) en sede Iquique la presentación de publicaciones ISI/SCOPUS entre otras temáticas relacionadas. Se considera otra contratación en año 1 y 2 en referencia a la generación de políticas y programas estratégicos de investigación en la Sede Iquique (Obj. 1).

- **Especialización y gestión académica:**

Visita de especialistas: Se considera 2 Visitas de especialista (nacional y extranjero) en temáticas de género los cuales además de ayudar en actividades a desarrollar serán considerados como expositores en seminario (Incluye pasaje y estadía) (Obj. 3 - hito 5). Se incluye en Obj. 3 hito 7 la visita de 4 especialistas para dictar 8 talleres en políticas universitarias en género dirigidas a la comunidad universitaria y equipo directivo. (4 talleres por año 2 en Iquique y 6 en Arica). En Obj. 2 hito 4 se consideran visitas de especialistas para dictar cursos de inclusión en el aula a la comunidad Universitaria (estudiantes y académicos).

Actividad de formación y especialización: En el Obj. 3 se consideran dos estadías nacionales y dos internacionales para apoyo de los hitos 1 y 3. En Obj. 2 hito 1 se considera dos estadías cortas de especialización nacional a distintas universidades en temáticas de inclusión y trabajo del área en la universidad.

- **Gastos de operación:**

Materiales e insumos: Se requiere material para el desarrollo de actividades como: Talleres, Seminario, construcción de documentos e informes de evaluación, además de otros para levantar información. (Obj. 2 y 3)

Servicios y productos de apoyo académico y difusión: Corresponde a ejemplares con experiencias de género a ser distribuido en la comunidad Universitaria (Obj. 3 hito 5). En Obj. 2 hito 2, se incluye texto con experiencias recolectadas de inclusión para difusión en la comunidad Universitaria.

Asistencia a reuniones y actividades académicas: Se considera en este punto el desarrollo de trabajo colaborativo y de talleres entre sede Arica e Iquique (obj. 1 hito 2). Así mismo, incluye la asistencia a redes de trabajo anuales en inclusión (4) y género (4) (Obj. 2 y 3). Se considerará además en el Obj. 2 hito 2 dos visitas por año a la ciudad de Iquique para trabajo articulado entre sedes.

Organización de Talleres y Seminarios: Corresponde a servicio de materiales de seminario y coffe (hito 5, Obj. 3). Se incluyen dos talleres en Obj. 3 - hito 7 para difusión del protocolo. En este mismo ítem, se consideran 4 talleres (2 por año) sobre inclusión (Obj. 2 - hito 1) dirigido a toda la comunidad universitaria (se incluyen aspectos legales y políticas nacionales).

Publicaciones y Patentes: Corresponde a gastos para la presentación de 4 publicaciones en el núcleo de investigación de género. (Obj. 3, hito 5)

Fondos concursables: Se considera un fondo concursable en el Obj. 1 hito 1 referente a financiar 2 iniciativas de investigación presentadas por académicos de la Sede Iquique vinculadas a núcleos investigativos actuales de la casa central.

Se considera otro fondo concursable en el Obj. 4 - hito 1, referente a trabajo en Red por el objetivo de formación ciudadana.

Finalmente, se considera en Obj. 5 - Hito 1 recursos para el Fondo de Fortalecimiento 2018 para trabajo colaborativo en Red a ser diseñado y dirigido desde el CUECH (Consortio de universidades estatales de Chile).

- **Servicios de consultoría:**

No se considera

- **Bienes:**

Equipamiento e instrumental de apoyo: Incluye escritorio, silla y equipo computacional para nuevo profesional de equidad de género (Obj. 3)

- **Obras:**

Habilitación: Así mismo, se considera obras por concepto de rampas y ascensor (Edificio Principal Campus Saucache: Incluye Obras preliminares, Obra Gruesa, terminaciones e instalaciones eléctricas) – sede Arica. Se incluye además en año 1, adecuaciones menores en campus Esmeralda - sede Iquique, correspondientes a rampas y pasamanos en dos pisos (Obj. 2, hito 3).

7. ANEXOS

7.1. DATOS E INDICADORES A NIVEL INSTITUCIONAL	AÑO			
	2014	2015	2016	2017
1. Matrícula total pregrado	9987	9258	8640	8485
2. Matrícula de primer año	2104	2126	1765	1889
3. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	974	1141	1073	1348
4. PSU promedio de la matrícula de primer año	533	509	542	546
5. Tasa de retención en el primer año	84,88%	84,03%	84,15%	85,72%
6. Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	86,1%	84,3%	87,5%	87,24%
7. N° de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	NA	33	78	99
8. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	50,20%	41,40%	52,00%	49,00%
9. Tiempo de titulación	1,49	1,2	1,2	1,3
10. Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	82,20%	82,20%	79,3%	75%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 hrs)	310	335	350	331
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	33,87%	34,93%	37,14%	38,67%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	321,0	350,5	367,0	347
14. Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	106,5	119,0	131,5	129,5
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	83,2%	84,87%	86,38%	88,76%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	38,00%	40,00%	75,56%	91,11%
17. (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)				
18. N° de proyectos de investigación Conicyt	17	8	14	16
19. N° publicaciones SCOPUS	201	171	247	275
20. N° Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	196	197	179	248
21. N° publicaciones Scielo	91	82	58	70
22. Matrícula total doctorados	9	8	7	9
23. N° doctores graduados	6	2	0	1
24. Matrícula total magíster	511	494	262	245
25. N° magíster graduados	192	162	119	51

7.2. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO (1 página por persona como máximo)
DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR GENERAL			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RODRÍGUEZ		PONCE	EMILIO RENE
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
01/05/1964	erodrigu@uta.cl		+56 58 2205200
RUT	CARGO ACTUAL		
9.070.708-6	RECTOR		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AV. GENERAL VELÁSQUEZ N°1775	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO COMERCIAL	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	1987
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN FINANZAS	UNIVERSIDAD DE MÁNCHESTER	REINO UNIDO	1995
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	ESPAÑA	2002
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	ESPAÑA	2012
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	ACADÉMICO - INVESTIGADOR	1989	HASTA LA FECHA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	RECTOR	2010	2014
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	RECTOR	2002	2006

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR ACADÉMICO			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
DIAZ		AGUAD	ALFONSO
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO FAX
06/06/1965	VRASEC@UTA.CL – ADIAZ@UTA.CL		+56 58 2206068 --
RUT	CARGO ACTUAL		
8.878.842-7	VICERRECTOR ACADÉMICO		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AV. GENERAL VELÁSQUEZ N°1775	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	1988
MAGÍSTER EN HISTORIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	1995
DOCTOR EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES	ESPAÑA	2004
TRABAJO ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	JEFE DE CARRERA HISTORIA Y GEOGRAFÍA	2017	2018
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DECANO FEH	2013	2016
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DECANO FEH	2010	2013
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DIRECTOR DE DOCENCIA	2006	2010
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	ACADÉMICO - INVESTIGADOR	1991	2004
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA	2005	2006
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	JEFE DE GABINETE RECTORÍA	1995	1996

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR FINANCIERO - UCI					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
PALMA		QUIROZ		ÁLVARO ALEJANDRO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
22/07/1953		APALMA.QUIROZ@GMAIL.COM		+56 58 2205325	--
RUT		CARGO ACTUAL			
6.608.093-5		VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
XV	ARICA	AV. GENERAL VELÁSQUEZ N°1775			
FORMACIÓN ACADÉMICA					
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
CONTADOR AUDITOR Y CONTADOR PÚBLICO		UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	1984	
MAGISTER EN GERENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS		ADOLFO IBÁÑEZ	CHILE	2008	
TRABAJO ANTERIORES					
INSTITUCIÓN	CARGO		DESDE	HASTA	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	VICERRECTOR DE POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO		01/08/2010	30/06/2012	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DIRECTOR DE GABINETE		01/07/2012	23/06/2016	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		24/06/2016	A LA FECHA	

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR EJECUTIVO			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
PERALTA	MONTECINOS	JENNIFFER	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
21/08/1973	Jperalta@academicos.uta.cl	58 2205110	
RUT	CARGO ACTUAL		
12.474.011-8	COORDINADORA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AVENIDA GENERAL VELASQUEZ 1775	

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTORA EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y ORGANIZACIONAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	ESPAÑA	2009
MASTER EN GESTIÓN DE NEGOCIOS	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	CHILE	2015
MBA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	CHILE	2005
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA ESPAÑA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - ESPAÑA	ESPAÑA	2007

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	JEFE DE CARRERA DE PSICOLOGÍA	2004 2009	2005 2010
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DIRECTORA DE DESARROLLO ACADÉMICO	2010	2011
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	2011	2012
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	VICERRECTORA Y DIRECTORA GENERAL DE SEDES	2012	2013
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DIRECTORA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DE COMITÉ ESTRATÉGICO HJD	2014	2015
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DECANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS FACSOJUR	2016	2018

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR ALTERNO DIRECTOR NODO FORTALECIMIENTO DE INCLUSIÓN					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
LEIVA		SAJURIA		CARLOS ANDRÉS	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
17/02/1962		cleivas@uta.cl		+56-58-2205451	--
RUT		CARGO ACTUAL			
6.381.306-0		DIRECTOR DE DOCENCIA			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
XV	ARICA	AV. 18 DE SEPTIEMBRE N°2222			
FORMACIÓN ACADÉMICA					
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
LICENCIADO EN CIENCIAS MENCIÓN GEOFÍSICA		UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	2000	
DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA		UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	CHILE	2004	
TRABAJOS ANTERIORES					
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ		VICERRECTOR ACADÉMICO	2014	2016	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ		DECANO FACULTAD DE CIENCIAS	2012	2013	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ		DIRECTOR PROYECTO MECESUP UTA 0204	2005	2007	
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ		DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA	2007	2012	
ESCUELA TÉCNICA AERONÁUTICA		JEFE UNIDAD ACADÉMICA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y ESTADÍSTICA	1991	2002	

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR DE NODO FORTALECIMIENTO DE GÉNERO			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
MORAGA	CONTRERAS	CLAUDIA ANDREA	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
18 DE ENERO DE 1980	CMORAGAC@UTA.CL	58 2 205688	
RUT	CARGO ACTUAL		
13.903.205-5	COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO/ACADÉMICA ESCUELA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
ARICA Y PARINACOTA	ARICA	AVENIDA GENERAL VELÁSQUEZ Nº 1775, ARICA	

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS-ABOGADA	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2005
DOCTORA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	ESPAÑA	2013

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
SOCIEDAD EDUCACIONAL UTA S.A./CFT DE TARAPACÁ	JEFA DE CARRERA-DOCENTE	2005	2010
1º JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ARICA	SECRETARIA	2005	2005

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR NODO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LORCA		PIZARRO	SEBASTIÁN ANTONIO
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
18 DE FEBRERO DE 1963	SLORCA@UTA.CL		2205346
RUT	CARGO ACTUAL		
9.215.770-9	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	GRAL. VELÁSQUEZ N°1775	

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE ESTADO EN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN	USACH	CHILE	1986
LICENCIADO EN EDUCACIÓN	USACH	CHILE	1986
MAGISTER EN CIENCIA MENCIÓN MATEMÁTICAS	USACH	CHILE	1990
DOCTOR EN CIENCIAS	UNICAMP	BRASIL	1994

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
USACH	PROFESOR ADJUNTO	1987	1990
USACH	INVESTIGADOR ASOCIADO	1994	1995
UNICAMP	PROFESOR ASISTENTE	1995	1998
UNICAMP	PROFESOR ASOCIADO	1999	2000

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: DIRECTOR NODO DE FORTALECIMIENTO DE FORMACIÓN CIUDADANA					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
DÍAZ		ARAYA		ALBERTO EUGENIO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	
24-04-1973		albertodiaz@uta.cl		58 2 205144	
RUT		CARGO ACTUAL			
12.451.865 - 2		Director de Extensión y Vinculación con el Medio			
REGION		CIUDAD		DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Arica y Parinacota		Arica		Avda. 18 de Septiembre 2222	

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Postdoctorado en Historia	Universidad La Sapienza, Roma	Italia	2013
Doctor en Antropología	Universidad Católica del Norte	Chile	2011
Magíster en Antropología, mención Antropología Social	Universidad Católica del Norte	Chile	2007
Profesor de Historia y Geografía	Universidad de Tarapacá	Chile	2000

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Tarapacá	Jefe de Carrera de Historia y Geografía	2010	2012
Universidad de Tarapacá	Coordinador de Investigación Facultad de Educación y Humanidades	2010	2017
Universidad de Tarapacá	Director Revista Diálogo Andino	2011	2017
Universidad de Tarapacá	Director de Programa de Magíster en Historia	2014	2018

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: APOYO COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN Y GÉNERO ARICA E IQUIQUE			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
HERNANDEZ		VILLASECA	MARGARITA LILIANA
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO FAX
04/08/1947	LHERNAD@UTA.CL		+56-58+2205688 --
RUT		CARGO ACTUAL	
5.632.758-4		DIRECTORA CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA (CIDD)	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AV. 18 DE SEPTIEMBRE N°2222	
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)			
11 HRS MENSUALES			

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE ESTADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1974
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN CURRÍCULUM	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	1996
MASTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA (UNED)	ESPAÑA	2000
DOCTOR EN EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	ARGENTINA	EN PROCESO

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	DECANA FACULTAD DE CIENCIAS	2006	2011
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	COORDINADORA PROYECTO DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	1998	2003
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	ACADÉMICA JORNADA COMPLETA	1974	A LA FECHA

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE PROYECTO			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
FERNÁNDEZ	CARVAJAL	INGRID ETHEL	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
04 DE FEBRERO 1973	daesec@uta.cl	582 205124	
RUT	CARGO ACTUAL		
12.009.267-7	DIRECTORA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	18 DE SEPTIEMBRE N°2222	

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ESPAÑA	2017
MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	CHILE	2015

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Tarapacá	Académico	2000	2010
Universidad de Tarapacá	Directora de Comunicaciones	2010	2017

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: PROFESIONAL APOYO ÁREA DE INCLUSIÓN			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ARÉVALO		LANCELLOTTI	VILMA CAROLINA
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO FAX
01/04/1968	VCALREVALO@GMAIL.COM		+56-58+2205192 --
RUT		CARGO ACTUAL	
10.669.884-8		COORDINADORA PROGRAMA DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	
REGIO N	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AV. 18 DE SEPTIEMBRE N°2222	
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)			
11 HRS.			

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICOPEDAGOGA	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN CURRÍCULUM	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2006

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	PROFESIONAL DE DIRECCIÓN DE DOCENCIA	2012	2015
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	ACADÉMICA	2010	2012

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: PROFESIONAL APOYO ÁREA DE INCLUSIÓN (SEDE IQUIQUE)			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GODOY		HENRIQUEZ	YASNA YANIRETZ
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
25/11/1969	ygodoyh@uta.cl		9 78791976
RUT	CARGO ACTUAL		
8.874.795-k	COORDINADORA ACADÉMICA		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
I	IQUIQUE	AV. LUIS E. RECABARREN N° 2477	

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ABOGADA	ANDRES BELLO	CHILE	1997
MG EN EDUCACIÓN SUPERIOR	UNAP	CHILE	2005

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNAP	ACADÉMICA	1999	2012
GENDARMERÍA DE CHILE	ASESORA JURÍDICA	1999	2002

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: PROFESIONAL APOYO ÁREA DE INCLUSIÓN			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ROJAS		MADARIAGA	ALISON NIEVES
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
20/05/1988	AROJASM@UTA.CL		+56 58 205116
RUT		CARGO ACTUAL	
16.772.860-k		COORDINADORA ÁREA FORMACIÓN INTEGRAL	
REGIO N	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AV. 18 DE SEPTIEMBRE N°2222	
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)			
11 HRS MENSUALES			

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICÓLOGA	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN GESTIÓN EDUCACIONAL	UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	ESPAÑA	2017

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	COORDINADORA ACADÉMICA PROYECTO FDI	FEBRERO 2013	ENERO 2015
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	PSICÓLOGA LABORAL-PROYECTO FIC DISEÑO DE PERFILES PSICOLÓGICOS Y MODELOS DE APRENDIZAJE.	ENERO 2012	FEBRERO 2013

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: PROFESIONAL APOYO ÁREA DE INCLUSIÓN				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
RIVAS		GONZALEZ	CHRISTIAN	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
17/06/1989	CHRISTIANRIVASGONZALEZ@GMAIL.COM		+56 58 205323	
RUT		CARGO ACTUAL		
17.266.548-9		COORDINADOR PROGRAMA COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XV	ARICA	AV. 18 DE SEPTIEMBRE N°2222		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
11 HRS MENSUALES				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
TRABAJADOR SOCIAL	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	CHILE	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN DIRECCIÓN EN LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN EDUCACIONAL (c)	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	CHILE	-

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COORDINADOR ÁREA ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SEPTIEMBRE 2016	NOVIEMBRE 2017
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	DOCENTE	MARZO 2017	DICIEMBRE 2017

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: PROFESIONAL APOYO ÁREA DE INCLUSIÓN			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
CARRASCO	MAMANI	JORGE CESAR	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
04 DE AGOSTO 1972	jcarrasco@uta.cl	582 205210	
RUT	CARGO ACTUAL		
12.831.951-4	ENCARGADO DE PROYECTOS DAE		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	18 DE SEPTIEMBRE N°2222	

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO CÍVIL INDUSTRIAL	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2014
INGENIERO EJECUCIÓN GESTIÓN INFORMÁTICA	INACAP	CHILE	2001

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIATILES	2010	A LA FECHA
...			

DATOS PERSONALES

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: PROFESIONAL DE APOYO COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO.			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
REYES		CAYO	ELIANA GUADALUPE
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
01/03/1968	eliana.reyes@gmail.com		+56 58 2205338
RUT	CARGO ACTUAL		
10.532.440-5	ENCARGADA UNIDAD CONVENIOS DE DESEMPEÑO		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XV	ARICA	AV. 18 DE SEPTIEMBRE N°2222	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO COMERCIAL	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2002
TRABAJO ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	PROFESIONAL	2004	HASTA LA FECHA